



**COLEGIO
CLEMENTE ALTHAUS**

A different approach in education.

Programa del Diploma

Bachillerato Internacional

Política Lingüística

Colegio Clemente Althaus

2018

El proceso que conllevó a la elaboración de este documento requirió de la participación de profesionales de diversas áreas, los cuales nos reunimos en varias oportunidades y cumpliendo con la entrega de los 3 borradores en las fechas pactadas con la Coordinadora del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional de nuestra institución educativa.

Equipo responsable:

José Chicoma Castro
Frank Cuadros Miranda
Margarita Castillo Pastor
Miluska Gamarra Lava
Sergio Pilco Moreno
Joan Gonzales Arellano

La difusión de este documento, en el caso de los estudiantes y padres de familia será con la inclusión de aspectos esenciales en el Reglamento Interno y por medio de la página web y el SIANET de nuestra institución de manera completa; y en el caso de los docentes se dará a conocer a través de reuniones y se reforzará con la publicación del documento en el SIANET.

Cabe mencionar que cada cuatro años se realizará una revisión de esta política.

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

COLEGIO CLEMENTE ALTHAUS

1. FILOSOFÍA

La política lingüística del Colegio Clemente Althaus es una declaración que establece objetivos para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas. Se basa en convicciones sobre la pedagogía y el aprendizaje y por tanto es además una declaración de acción que describe las aplicaciones concretas que permiten alcanzar y evaluar esos objetivos. El presente documento responde a las expectativas de los alumnos y refleja los principios del programa del Diploma. Además, es coherente con los siguientes principios y las prácticas del IB. Por lo tanto, pretende:

“Reflejar que, puesto que la lengua es esencial para el aprendizaje, en la práctica todos los docentes son maestros de lengua y son responsables de facilitar la comunicación en el ámbito escolar”.¹

En nuestra comunidad educativa existe una comunicación fluida y horizontal, en donde el estudiante está en constante aprendizaje de la lengua gracias al apoyo incondicional de sus maestros a través de técnicas y recursos que lo mantienen enfocado en el conocimiento de nuevos aprendizajes lingüísticos.

El inglés será la segunda lengua que se impartirá en el colegio. Existirán diversos niveles para su dictado de acuerdo a las exigencias del IB. Para ello se cuenta con un grupo altamente calificado de docentes.

Los colaboradores del colegio Clemente Althaus serán capacitados de manera periódica a corto, mediano y largo plazo. Se programarán constantes charlas, talleres, jornadas, entre otros; en donde se darán a conocer la Política Lingüística y lineamientos de trabajo.

Se asignará un presupuesto específico para planificar algunas actividades bajo la modalidad “padre e hijo”. En ellas se espera reforzar la Cultura Clementina y desarrollar criterios de adaptación de la política lingüística en el plano familiar.

En este escenario, se comparte la concepción de lenguaje que lo reconoce como un proceso psicológico y social que empodera a los individuos para “generar o participar en procesos cognitivos que den lugar a un universo de ideas” (Tobón de Castro, 2007), con lo que se está dando cabida en él tanto a la lengua (lenguaje verbal) como a todos los demás sistemas simbólicos creados por las comunidades humanas. De esta manera, se entiende que unos y otros (los sistemas verbales y los no verbales) hacen parte del lenguaje y, por lo tanto, son susceptibles de abordarse en

¹ Pautas para elaborar una política lingüística (2008), Pág. 1.

el trabajo escolar, en la medida en que constituyen las herramientas que facilitan al estudiante su relación con el mundo, en aras de su desarrollo mental, sentimental y simbólico.

El lenguaje se asume aquí, entonces, como una de las capacidades que más ha marcado el curso evolutivo de la especie humana y al que se debe que los individuos hayan logrado, crear un universo de significados, interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades, construir nuevas realidades, establecer acuerdos para convivir con sus congéneres y expresar sus culturas, ideologías y sentimientos, entre muchas otras acciones susceptibles de ser ejecutadas con su intermediación.

De esta manera, para el Colegio Clemente Althaus, uno de los principios en los cuales se centra la filosofía lingüística es el propósito de estudiar la lengua como una forma para entender los pensamientos que se quieren expresar mediante las palabras y como el mecanismo para situar los pensamientos de otros.

Esos propósitos se orientan, de acuerdo con Dimaté y Correa (2010), también a posibilitar el ingreso de los estudiantes a la cultura escrita y a las prácticas sociales de lenguaje. Es decir, no basta con lograr que aprendan la escritura y la lectura convencionales, se necesita propiciar situaciones para que participen efectivamente en esas prácticas y reconozcan las funciones y usos que los textos cumplen en los grupos sociales.

Igualmente, esos propósitos se dirigen a producir condiciones para que los estudiantes accedan al patrimonio de las culturas, registrado en textos de diverso tipo. Aquí la literatura cumple un papel fundamental, y emerge la necesidad de que los estudiantes se vinculen a diversos tipos de experiencias y prácticas de lectura que exploren la variedad textual, y discursiva y de temas, en diferentes soportes físicos y digitales. De este modo irán contando con elementos para asumir un punto de vista, un juicio sobre lo que leen, se irán formando para emitir argumentos válidos.

La percepción, como bien lo anotan Gibson y Flavell, es un proceso que nos permite acceder a la información que se encuentra en nuestro contexto medioambiental. Sin embargo, esta información no sería suficiente si no interviniera en su captación el sistema cognitivo que caracteriza al ser humano y que lo hace diferente de otras especies. Este sistema se convierte en hecho real en el momento en el que el sujeto hace uso de un sistema más que le posibilita la representación simbólica del mundo que percibe: el lenguaje. Así, percepción, sistema cognitivo y sistema lingüístico, entre otros, se entrelazan en un interjuego de acciones, procesos y productos que estructuran en cada sujeto una forma de ver el mundo y una manera de representarlo a través del lenguaje.

¿Cómo podemos entonces lograr una comunicación efectiva si el lenguaje que tenemos las personas, en muchos casos, es diferente uno de otro? Frente a esta interrogante debemos señalar que no hay que confundir dominio de vocabulario con comunicación efectiva o, como le llama Ausubel “Comunicación Significativa”. Los seres humanos estamos dotados para llevar adelante un proceso de buena comunicación, lo que sucede es que desvirtuamos esta buena comunicación cuando no mantenemos en primer lugar una fluida comunicación con nuestro yo

interno. Si yo no aprendo a establecer una “conexión” con mi propia persona tampoco lograré hacerlo con los demás

El lenguaje, así concebido, se trata de orientar en el colegio, más que en un eje transversal, en un espacio de confluencia de los saberes para el establecimiento de un diálogo que es:

- **Creador de expectativas y confirmaciones** de muchos saberes, de aquel que se espera encontrar al experimentar en el laboratorio con un compuesto químico, ese que se ha leído con curiosidad en textos escolares y libros especializados; del saber que se tiene en torno al uso de las diversas tecnologías; del saber que se confirma, respecto al papel de los medios en el desarrollo de la humanidad; del que se transforma al hacer proyectos que solucionan problemáticas locales. (Dímaté y Corea, 2010)
- **Enriquecedor de los alcances significativos** de cada área del saber, evidenciados en mejores resultados académicos, en una comunicación más fluida y eficaz en los contextos en que se interactúa, en mayores posibilidades para comprender el mundo científico, artístico, lingüístico, etc.
- **Potenciador de razones y fundamentos** para sustentar argumentos, explicar fenómenos, buscar consensos, llegar a acuerdos.
- **Capaz de suscitar comprensiones estéticas** de la vida propia y del universo, a través de la literatura y del arte en general.

2. PERFIL LINGÜÍSTICO

A continuación se enuncian las características principales que conforman el perfil lingüístico del Colegio, en cuanto al alumnado, los docentes, nuestra institución y nuestra propuesta educativa.

2.1. Los alumnos

Los estudiantes del Colegio Clemente Althaus son en su mayoría peruanos, cuya primera lengua es el español y su segunda lengua es el inglés, los cuales se desarrollan a través de los contenidos curriculares en horario intensivo que se da en el Colegio. Algunos estudiantes toman cursos complementarios de inglés en instituciones externas. Esto permite ubicarlos en niveles de uso de segunda lengua, básico e intermedio.

Debido a la etapa de inicio de actividades del Colegio, los estudiantes, en su mayoría, provienen de colegios aledaños a la comunidad, con un currículo en primera lengua y con niveles básicos de inglés, atendiendo los lineamientos nacionales obligatorios para la enseñanza de la segunda lengua.

El 98% de estudiantes de Clemente Althaus son nacidos en el Perú y un 2% son extranjeros, en su mayoría japoneses, coreanos, estadounidenses, mexicanos y colombianos. Un número importante de

exalumnos ha sido reconocido por universidades del Perú y el extranjero por su alto sentido crítico y creativo. En la actualidad, contamos con exalumnos que han obtenido becas en otros países como E.E.U.U. y Noruega.

Se espera que la mayoría de los estudiantes cursen todos los años de formación académica de primaria y secundaria en el Colegio Clemente Althaus. Al terminar, los estudiantes aplican para universidades locales las cuales desarrollan los planes de intercambios académicos o cursos complementarios en el exterior.

Los estudiantes son conscientes de la necesidad de aprender una segunda lengua y, por tanto, evidencian interés y compromiso en el desarrollo curricular de la asignatura dentro de la institución. Es por ello que nuestra institución cuenta con un sistema de implementación de la segunda lengua que contemple las necesidades particulares de los alumnos y también que responda a las expectativas de los mismos.

2.2. Los docentes

Los docentes son en su mayoría peruanos cuya lengua materna es el español. El rango de edad de los docentes está entre 28 y 40 años, la media es de 32 años. El personal clementino se encuentra altamente calificado e identificado. Ellos han asumido que no solo velan por el aprendizaje del área curricular en el que trabajan sino que también son responsables en su práctica pedagógica del desarrollo de la lengua, bajo la consigna "*todos los docentes, son docentes de lengua*". El desarrollo de lenguaje es un asunto que compete a todos los docentes, porque está en todos los momentos de la vida social y escolar, y atraviesa el currículo. En efecto, la oralidad, la lectura y la escritura están presentes en el desarrollo del pensamiento matemático, cuando se exploran los saberes del mundo natural (ciencias naturales), cuando hay una aproximación al conocimiento y una indagación propia de las ciencias sociales, cuando se trata de explorar los diversos lenguajes de expresión artística, cuando el cuerpo es el centro de la actividad en educación física, cuando se dirimen conflictos, cuando se construyen reglas de juego. Siempre el lenguaje está presente, y siempre la intervención del docente es fundamental

2.3. La Institución

El Clemente Althaus es una institución educativa en la cual la primera lengua de instrucción es el castellano y la segunda lengua (Inglés), para ello ambas tienen unos lineamientos básicos de desarrollo. No obstante, la intensidad horaria (8 horas en promedio) semanal le permite al Colegio identificarse con un nivel de inglés semiintensivo.

Debido a las características sociales y culturales de la comunidad educativa, y en general del país, el Colegio ha optado por la implementación del inglés como segunda lengua. Como se mencionó, esta se realiza con una intensidad horaria más alta que los lineamientos

nacionales, permitiendo mayor celeridad en el desarrollo de habilidades comunicativas. El Colegio ha decidido fijarse la meta a largo plazo de incorporarse al bilingüismo, ofreciendo otra asignatura en segunda lengua; para ello, la primera etapa del plan se basa en mejorar los niveles de uso de inglés y, con el tiempo se incorporarán asignaturas en segunda lengua, gradualmente desde los cursos inferiores.

De manera complementaria, el Colegio tiene en perspectiva incorporar a su plana docente, hablantes nativos de lengua inglesa, quienes aportarían de manera significativa al desarrollo didáctico de la segunda lengua. En adelante, se espera que se logre incorporar docentes nativos como parte de la plana docente del Colegio.

La totalidad de cursos se imparten en español a excepción del curso de inglés. Además, se ofrecen talleres extracurriculares de francés por las tardes. Se fomenta permanentemente la certificación de los estudiantes en ambos idiomas, pues consideramos que un segundo idioma les abre las puertas a un mundo exigente y globalizado.

2.4. La propuesta educativa

Nuestra propuesta educativa plantea una formación integral que da importancia al idioma inglés como lengua de acceso al mundo y de oportunidades académicas y profesionales para nuestros estudiantes.

El idioma español es la lengua madre durante toda la escolaridad, con una intensiva carga horaria de enseñanza de lengua en los Niveles Primario y Secundario.

El idioma inglés se da a partir de educación inicial, intensificando la carga horaria y contenidos hasta el último año de escolaridad.

El idioma francés se da desde tercero grado de primaria y se desarrolla a través de talleres. Gradualmente se irá ampliando la oportunidad de ampliar los niveles de aprendizaje en este idioma.

Nuestra aspiración es que todos los egresados reciben una certificación en idiomas. En el caso de inglés, brindamos el acceso a las certificaciones con la universidad de Cambridge (KET, PET y FCE), en el caso de francés las certificaciones DELF 1 y 2.

Con la implementación del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional se da énfasis al inglés como segunda lengua, en nivel de acceso de lengua B y posteriormente se evaluará el acceso a Francés B.

En el proceso de afianzar el aprendizaje de inglés como lengua B, el colegio evalúa la posibilidad de fomentar programas de intercambio, programas de inmersión en países de habla inglesa y participación en eventos internacionales. Estas experiencias no sólo promueven y perfeccionan sus conocimientos lingüísticos, sino que sirven además para

que los alumnos se sumerjan en otra cultura, profundicen la imagen que tienen de ese país, amplíen sus horizontes y adquieran competencias interculturales en general.

3. POLITICA LINGÜÍSTICA

Las prácticas educativas que apoyan el desarrollo de la lengua en nuestra institución son:

3.1 Enseñanza

La enseñanza de lenguas (Inglés y Español) se desarrolla en el Colegio Clemente Althaus, basados en la concepción de lengua descrita en la parte de filosofía lingüística del presente documento. Se hace especial énfasis en comprender las lenguas como vehículo para crear expectativas y confirmaciones de muchos saberes, enriquecer los alcances significativos de cada área del saber, potenciar razones y fundamentos para sustentar argumentos, explicar fenómenos, buscar consensos, llegar a acuerdos y, suscitar comprensiones estéticas de la vida propia y del universo, a través de la literatura y del arte en general.

El Colegio Clemente Althaus asume un enfoque comunicativo en el cual la enseñanza de la lengua debe centrarse en el desarrollo de las habilidades y conocimientos indispensables para comprender y producir eficazmente mensajes lingüísticos en distintas situaciones de comunicación. Desde este enfoque, se propone enseñar la lengua partiendo de las macrodestrezas lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir textos completos en situaciones comunicativas reales.

Esto no quiere decir de ninguna manera que la enseñanza sistemática de los elementos de la lengua quede relegada, por el contrario, apoyará al desarrollo de las macrodestrezas lingüísticas necesarias para que el estudiantado se convierta en comunicador efectivo. De esta manera, aprender Lengua y Literatura, posibilita que los estudiantes desarrollen destrezas para interactuar entre sí y usen la lengua en beneficio de la interacción social. Esto explica, a su vez, la visión de la lengua como área transversal sobre la que se apoyarán otras áreas del aprendizaje escolar, porque es la escuela la que debe favorecer la participación de las niñas, los niños y los adolescentes en una variedad de experiencias que les permitan desempeñar los roles que tendrán que practicar fuera de ella.

Para desarrollar las macrodestrezas lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) el Colegio Clemente Althaus, trabaja las microdestrezas que se involucran en estos procesos de manera progresiva, sistemática y recursiva durante toda la Escuela Básica, comenzando con la alfabetización; pero también desde la necesidad de comunicar: solo si se tiene que escribir una solicitud real para pedir algo real, el que escribe se interesará en la estructura de la solicitud, la forma de consignar el destinatario, qué lenguaje se usa, cómo se construyen los párrafos, cómo se usan los verbos, entre otros aspectos.

Es importante tener en cuenta en la enseñanza de la lengua que leer es comprender. No se debe hablar de lectura de textos, sino de comprensión de textos mediante destrezas específicas que se deben desarrollar.

Se plantea que la escritura, como proceso comunicativo, sea desarrollada por los docentes a través de todas las estrategias que aseguren que el estudiante logre el objetivo. De esta forma, se pretende que se dé suficiente importancia a la planificación, redacción y revisión de un escrito, la estructuración de las ideas, el sentido de las oraciones, las propiedades textuales y el uso de elementos de lengua (gramática, morfología y semántica), además, de manera complementaria se otorga importancia a la ortografía, presentación y forma. El Colegio Clemente Althaus asume esta perspectiva y anima a los docentes a preparar a los estudiantes para ser escritores eficientes de todo tipo de textos en todos los roles sociales y en las dos lenguas. Para tal fin, se realiza un amplio recorrido por el mundo literario, conociendo y analizando obras desde diversos enfoques que dan a nuestros estudiantes un bagaje cultural amplio y desarrolla a su vez competencias básicas; análisis, síntesis, crítica, proposición, entre otras.

Desde el fortalecimiento del área de Lengua y literatura, incluyendo la segunda lengua, se trabaja con la idea de que analizar textos literarios implica desarrollar otras destrezas que están más asociadas con el goce estético, el placer, la ficción, antes que con la búsqueda de información irrelevante. El estudiante se espera que, al acercarse a una novela, cuento o poema, encuentre la posibilidad de descubrir mundos, jugar con el lenguaje, conocer otras culturas, adquirir otros conocimientos, asumir una posición crítica ante el autor y enriquecer el texto.

Con el fin de contribuir en el avance y mejoramiento de la cultura lingüística propia del plantel, se procura el uso adecuado de nuestro idioma. Dicha práctica genera el aumento del uso de terminología técnica que da mayor claridad a la comprensión de texto y a la significación en contexto.

Para el desarrollo de la segunda lengua, el inglés, desde el aula de clase se busca acercar a los estudiantes a las culturas angloparlantes por medio de contenidos temáticos especificados para cada uno de los grados: Ejercicios de escucha, lectura y producción de texto. Asimismo, se incentiva de manera constante mantener por medio de conversaciones el uso de estructuras propias del idioma. Dicho ejercicio permite interiorizar nuevo vocabulario y reforzar estructuras gramaticales para generar una adecuada comunicación.

El contenido curricular de las lenguas se desarrolla de manera progresiva desde los primeros años de escolarización. En este se incluyen las competencias, contenidos y uso efectivo de los elementos constitutivos de las lenguas, esto es, morfología, gramática, ortografía, sintaxis y coherencia.

En cuanto al desarrollo de la primera lengua, el español, se pretende que todas las prácticas pedagógicas de los docentes de cualquier asignatura, estén en capacidad de fortalecer el uso comunicativo de la lengua.

Si bien es cierto que la enseñanza de los aspectos formales de la lengua materna español depende directamente de los docentes de la asignatura (en los niveles intermedios y superiores) y, de los docentes integrales, es decir profesoras que imparten varias asignaturas (en los niveles de inicial y primeros años de primaria),

desde todas las asignaturas y espacios académicos, se propende desarrollar las dos lenguas bajo el principio de lograr crear un universo de significados, interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades, construir nuevas realidades, establecer acuerdos para convivir con sus congéneres y expresar sus culturas, ideologías y sentimientos, entre muchas otras acciones susceptibles de ser ejecutadas con su intermediación.

El colegio puede implementar talleres de refuerzo por las tardes, en donde los alumnos que no tengan como primera lengua al español podrán aprender el idioma de manera progresiva. Dichos talleres se ajustarán a la necesidad de los estudiantes de lunes a viernes por las tardes y/o los días sábados por las mañanas. De esta manera el colegio garantizará que los estudiantes extranjeros se adapten rápidamente a las exigencias del Programa del Diploma.

Asimismo, el colegio implementará un “Programa de Inclusión” en donde se atenderán las necesidades especiales de los estudiantes que lo requieran. La finalidad de dicho programa es:

- Fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo desde las políticas educativas implementadas por la institución.
- Manejar en todo momento un lenguaje inclusivo.
- Promover y garantizar una cultura de respeto e inclusión de las personas con Necesidades Educativas Especiales en toda la comunidad educativa.
- Brindar capacitaciones permanentes a los profesionales responsables del departamento Psicopedagógico a fin de contribuir en el proceso psicosocial y de aprendizaje en los estudiantes, del mismo modo ser un agente de réplica para todo el personal de la institución educativa.
- Realizar ajustes y actualizaciones pertinentes en los diseños curriculares asignados a los distintos niveles de Educación Básica Regular con el fin de crear un entorno de aprendizaje inclusivo.
- Brindar herramientas pedagógicas y tecnológicas que contribuyan al proceso de enseñanza aprendizaje en el aula con el fin de eliminar barreras de aprendizaje de nuestros estudiantes.
- Ofrecer capacitaciones de especialistas, para abordar temas relacionados a las necesidades educativas especiales, brindando asesoramiento, manejo y estrategias.
- Brindar materiales educativos adecuados a las necesidades educativas especiales de nuestros estudiantes.
- Considerar la participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en las diversas actividades programadas por la institución educativa, teniendo en cuenta el cuidado de su integridad física y psicológica.

3.2 Evaluación

La evaluación de los aprendizajes de las lenguas se orienta a las destrezas alcanzadas en los siguientes criterios, que se corresponden con los elementos centrales de la enseñanza de lenguas:

1. Comunicación oral
2. Comunicación escrita
3. Comprensión auditiva y lectora

Para llevar a cabo este proceso en el aula, por parte de los profesores, se brindan las siguientes orientaciones:

- Comprender la competencia por evaluar

Consiste en asegurar una comprensión cabal de la competencia: su definición, significado, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la educación básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza.

- Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo

Consiste en leer el nivel del estándar esperado y compararlo con la descripción del nivel anterior y posterior. De esta comparación podemos identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlos como referente al momento de evaluarlo.

- Seleccionar o diseñar situaciones significativas

Consiste en elegir o plantear situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes. Estas situaciones pueden consistir, por ejemplo, en describir un fenómeno, generar conocimiento explicativo de un fenómeno (*¿Por qué llueve?*), discutir o retar a mejorar algo existente, crear un nuevo objeto, comprender o resolver una contradicción u oposición entre dos o más conclusiones, teorías, enfoques, perspectivas o metodologías. Para que sean significativas, las situaciones deben despertar el interés de los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes.

- Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos

Se construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación a las capacidades de las competencias. Las capacidades son los atributos estrictamente necesarios y claves para observar el desarrollo de la competencia de los estudiantes. Se requiere de instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro.

- Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación

Consiste en informar a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y

cuáles los criterios en base a los cuales se les evaluará. Es decir, especificar qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada de acuerdo a la edad de los estudiantes y puede ir acompañada de ejemplos de producciones de estudiantes que den cuenta del nivel de logro esperado.

- Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias

La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva del docente y del estudiante:

Para el docente, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables.

- Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales.

- Elaborar juicios de valor globales que se traduzcan en descripciones del progreso del estudiante, las mismas que deben servir para el mejoramiento continuo

Este tipo de evaluación se realiza por período de aprendizaje (trimestres) y en función de la evidencia recogida en dicho período. Consiste en establecer conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante en relación al nivel esperado de la competencia (estándares de aprendizaje) señalando avances, dificultades y recomendaciones para superarlos. Asimismo se comunica, según la escala de calificación, el nivel de logro obtenido en cada competencia.

Una evaluación formativa de tipo sumativa se centra en proporcionar conclusiones sobre el nivel alcanzado por parte de los estudiantes en base al análisis de evidencias de aprendizaje y a través de juicios de docentes, para lo cual se requiere el uso de una escala que describa en términos cualitativos el progreso del estudiante en el desarrollo de las competencias, las conclusiones en base a evidencias sobre el desempeño del estudiante, la calificación y el informe de progreso:

La escala de calificación común, según el Ministerio, será:

Logro destacado

Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.

Logro esperado

Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.

En proceso

Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.

En inicio

Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

El Colegio cuenta con un área de Tutoría a través de la cual se hace un seguimiento académico minucioso de cada estudiante, con el fin de acompañarlo en su proceso de aprendizaje. Se tiene un especial cuidado en brindar los talleres que sean necesarios con el fin de nivelar a los estudiantes que lo requieran y darles el soporte académico necesario fuera del horario de clases, por las tardes y los días sábados.

Los docentes utilizan estrategias metacognitivas de comprensión lectora, modelando las conductas estratégicas necesarias a seguir para comprender lo que se lee, las cuales son puestas en práctica por los estudiantes tanto en su trabajo individual como en el grupal. Las estrategias metacognitivas utilizadas son la predicción de un texto antes, durante y después de la lectura, la utilización de los conocimientos previos, la lectura literaria y no literaria como actividad fundamental para demostrar que se ha comprendido lo que se ha leído y la formulación oral de preguntas tanto literales como inferenciales. Es necesario destacar que esta práctica educativa bajo el enfoque comunicativo textual o enfoque comunicativo funcional basado en competencias, permite a través de todas las estrategias señaladas anteriormente, el desarrollo de diferentes capacidades en los estudiantes involucrados, tales como la escucha activa, la expresión oral, la identificación de información de diversos tipos de texto, la inferencia, la reflexión, la reorganización de información y la textualización de ideas, sentimientos y experiencias. Ambos indicadores de progreso son trabajados en el desarrollo de los tres niveles de comprensión lectora: nivel básico o textual, nivel intermedio o inferencial y nivel valorativo. En el nivel básico o textual, la práctica docente a través de la hora pedagógica del Plan Lector Institucional promueve a través de preguntas orales el reconocimiento de la información explícita y de aquellas palabras de uso frecuente que permiten la comprensión de los textos leídos. En el nivel intermedio o inferencial, los docentes fomentan que los estudiantes utilicen sus conocimientos y experiencias para inferir diferentes significados expuestos en el contexto de la lectura. Y en el nivel valorativo, los docentes propician conversatorios donde los estudiantes

expresan su opinión crítica sobre algún tema implícito o una situación comunicativa presentada en el texto.

3.3 Exámenes internacionales de idiomas extranjeros

Los exámenes de lengua a los que se presentan los alumnos, de reconocimiento oficial e internacional, acreditan las habilidades específicas adquiridas. Son utilizados por el Colegio como referencias externas que permiten sostener un trabajo enfocado a la mejora constante de la enseñanza y del aprendizaje.

La preparación para rendir los exámenes de inglés está integrada a la planificación de las materias del respectivo año escolar. Sin embargo, se procura que esta preparación no sea el propósito principal ni exclusivo de la enseñanza.

En el caso del idioma inglés:

Se prepara a los alumnos para los exámenes de la Universidad de Cambridge, sin que sea obligatorio rendirlos; aquellos alumnos que opten por hacerlo, deben inscribirse y abonar la matrícula correspondiente.

El colegio asesora a las familias en el proceso de inscripción y en cuanto al momento oportuno para que cada alumno lo rinda.

El examen Cambridge English First (también conocido como First Certificate in English - FCE), correspondiente al nivel B2 del Marco Común Europeo de las Lenguas Extranjeras, puede ser rendido en los cursos de Cuarto y Quinto de secundaria en función del desempeño alcanzado por cada alumno

Los programas de Cuarto Año y Quinto Año de secundaria se encuentran alineados con la preparación del examen FCE.

En el caso del idioma francés:

Se prepara a los alumnos para los exámenes DELF 1 y 2 de la Alianza Francesa, sin que sea obligatorio rendirlos; aquellos alumnos que opten por hacerlo, deben inscribirse y abonar la matrícula correspondiente.

El colegio asesora a las familias en el proceso de inscripción y en cuanto al momento oportuno para que cada alumno lo rinda.

El examen DELF, correspondiente al nivel A2 del Marco Común Europeo de las Lenguas Extranjeras, puede ser rendido en el curso de tercero de secundaria en función del desempeño alcanzado por cada alumno

Los programas de francés se desarrollan a través de talleres extracurriculares.

En cuanto al Bachillerato Internacional (IB):

El Colegio ofrecerá el Programa del Diploma IB a todos los estudiantes de cuarto de secundaria y de manera optativa los alumnos podrán rendir los correspondientes exámenes.

La oferta de cursos de lenguas es la siguiente:

- Español A: Literatura (Nivel Superior)
- Inglés B (Nivel Superior)

3.4 Perfiles de la Comunidad Clementina

PERFIL DEL DOCENTE CLEMENTINO

Experto:

Demuestra dominio de conceptos y teorías actualizadas de su asignatura y área, así como de los enfoques pedagógicos, sistema de evaluación y acompañamiento de los estudiantes.

Facilitador:

Acompaña al estudiante en la construcción de los conocimientos, partiendo de los saberes previos del discente.

Investigador:

Demuestra entusiasmo por la investigación en el ámbito de su asignatura y otros, así como sobre los aspectos pedagógicos.

Planificador:

Define y elabora proyectos educativos, diversificando el currículo en función a las necesidades educativas especiales de los alumnos para lograr una enseñanza de calidad.

Analítico:

Conceptúa y reflexiona de modo crítico, busca que los alumnos entiendan como se llega a la respuesta. Genera propuestas e ideas de manera creativa.

Buen Comunicador:

Posee competencias y habilidades comunicativas que le permiten una escucha activa y una comunicación asertiva. Motiva la participación de los alumnos invitándolos a expresar sus ideas y tomar decisiones de manera individual como colaborativa.

Ético:

Coherente con lo que hace y dice, es consciente que ser profesor no sólo es construir aprendizajes sino formar de manera integral al estudiante, tiene un trato equitativo con todos, se responsabiliza por sus acciones y consecuencias. Honesto con los alumnos y otras personas en todos los ámbitos de su vida.

Líder:

Con capacidad de liderazgo positivo, con una visión de futuro, abierto a nuevas ideas y al cambio, proactivo, audaz, con iniciativa y capacidad para tomar decisiones de manera creativa.

Didáctico:

Despierta en el estudiante el gusto por el aprender, por el ir a la escuela a ser feliz, porque el maestro lo guía en su descubrimiento, en la valoración de sus saberes previos, hace de las clases participativas, colaborativas e interactivas.

De mentalidad abierta:

Capaz de reconocer y respetar su cultura e historia, así como los valores, tradiciones y culturas de los demás. Acepta las opiniones distintas a las propias y las críticas constructivas de sus pares y de los estudiantes.

Democrático:

Permite y estimula la participación de sus alumnos para analizar y buscar solución a los problemas, crea un clima de confianza para que las opiniones de todos sean valoradas en su justa medida, aclara los malos entendidos, suprime los obstáculos y se preocupa porque sus alumnos se acepten y respeten mutuamente.

Solidario:

Demuestra un comportamiento solidario, anteponiendo el bienestar del colegio sobre los intereses personales. Brinda apoyo y se preocupa por el bienestar de los estudiantes en la búsqueda de una convivencia ética y armónica.

PERFIL DEL ALUMNO CLEMENTINO

1. Alumno con alto nivel académico capaz de afrontar las exigencias académicas de las principales universidades del mundo y con la formación integral que le permita mantenerse y culminar con éxito sus estudios, así como la capacidad para interrelacionarse con los demás de manera proactiva.
2. Investigador, con actitud por mantenerse informado y aprender de manera activa, respetando la integridad del trabajo propio y del ajeno en igualdad de condiciones.
3. Líder, con dominio de sí mismo y capaz de hacer realidad sus anhelos.
4. Demócrata por excelencia, con una sólida formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad pluralista y participativa.
5. Con un espíritu crítico, con deseos de saber, con motivación para su auto-aprendizaje, con iniciativa frente al conocimiento y frente a la realidad social.
6. Con sólida formación espiritual y moral que lo haga un ser humano con sensibilidad hacia sus semejantes y la naturaleza, que busque el bien propio y el bien de los demás.
7. Que se exprese correctamente porque ha desarrollado habilidades comunicativas que le permitan desenvolverse en el ámbito personal, social y laboral de manera espontánea y eficiente.
8. Con capacidad suficiente para expresarse, leer, escribir e interactuar a través de una o más lenguas extranjeras.
9. Con capacidad para expresarse a través del arte con un nivel alto de sensibilidad, espontaneidad y eficiencia en lo corporal, mediante la representación, la música, la plástica y la literatura.

3.5 Desafíos y actividades concretas identificadas a partir de la implementación del Programa del Diploma

- Desarrollar directrices unificadas que conlleven a una transversalidad sobre el aprendizaje y enseñanza de las lenguas, con la finalidad, de manejar una sola información, clara y precisa, entre todos los miembros de la comunidad.
- Describir los niveles de competencia y capacidades que se pueden alcanzar en los estudiantes.

- Capacitar a todos los colaboradores en jornadas pedagógicas tendientes a desarrollar habilidades adecuadas en el uso de lenguaje escrito (redacción).
- Implementar un taller de redacción y ortografía.
- Reforzar el curso de metodología de la investigación y el uso del APA.
- Promover el respeto a las normas de probidad académica.
- Utilizar un lenguaje propio en inglés para identificar el nombre de las aulas.
- Utilizar un lenguaje propio del colegio para la asignación de los nombre de los diversos departamentos, áreas, cargos, aulas, entre otros. Ejemplo: Las aulas tendrán nombres de valores en el idioma inglés.
- Incluir en la programación anual actividades que refuercen las capacidades orales y expresivas del estudiante mediante estrategias como: el panel, el debate y el foro.
- Implementar un programa de actividades complementarias y extraescolares en donde se refuerce el aprendizaje de lenguas (taller de francés).
- Incluir en la programación anual actividades académicas, artísticas y deportivas en inglés que permitan afianzar y fomentar la identidad de los estudiantes.
- Fomentar el intercambio estudiantil con otros colegios del mundo.
- Programar talleres para dar a conocer la política lingüística en toda la comunidad clementina.
- Elaborar un documento oficial de fácil entendimiento (díptico o tríptico) en donde se resuma la política lingüística a ser repartido en la comunidad.
- Publicar la política lingüística en la web del colegio y el SIANET.

4. ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL DOCUMENTO

4.1. Comité

Directora del colegio
Coordinador de Diploma
Coordinador de Secundaria
Profesores de inglés y comunicación
Representante docente del Nivel Secundario

4.2. Revisión

Primera versión: Mayo 2017
Segunda versión: Noviembre 2017 (Documento de trabajo)

4.3. Publicación

Cuando sea aprobado el documento se comunicará a la comunidad por diferentes medios, tales como sitio web, correo electrónico y reuniones de capacitación docente.

5. VÍNCULOS CON OTRAS POLÍTICAS

- 5.1 Admisión
- 5.2 Probidad Académica
- 5.3 Evaluación

6. BIBLIOGRAFÍA

Ausubel, D., Novak, J. & Hanesian (1983), *Psicología Evolutiva: Un punto de vista Cognoscitivo*. México: Trillas.

Buenas Prácticas Docentes. Tomo I. Ministerio de Educación. Primera edición 2015.

Casanny, D. *Enseñar la lengua*. Editorial Graó. España. 2002.

CORREA Medina, José Ignacio; DIMATÉ Rodríguez, Cecilia, y MARTÍNEZ Álvarez, Nancy.

(1999) *Saber y saberlo sustentar. Hacia una didáctica de la argumentación*. Santafé de Bogotá: Universidad Externado de Colombia-Colciencias.

Currículo Nacional, Capítulo VII, Ministerio de Educación (2016)

Dimaté, C., Correa, J. *Referentes para la didáctica del lenguaje para el quinto ciclo*. SED. Bogotá. 2010

Guía metodológica para facilitar la selección de textos escolares en Instituciones Educativas Privadas. Ministerio de Educación. Dirección General de Educación Básica Regular

International Baccalaureate Organization. *Lengua y aprendizaje en los programas del IB*. Cardiff. 2012

Izasa, B., Castaño A. *Referentes para la didáctica del lenguaje*. SED. Bogotá. 2010.

Language Policy in Schools, Corson (1999)

Normas para la implementación de los programas [del IB] y aplicaciones concretas B1.20, Bachillerato Internacional (2005)

Pautas para elaborar una Política Lingüística, Bachillerato Internacional. Peterson House, Malthouse Avenue, Cardiff Gate Cardiff, Wales GB CF23 8GL, Reino Unido (2008)